



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de noviembre de 2023
Español
Original: inglés

Carta de fecha 10 de noviembre de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana

Tengo el honor de transmitirle, en mi calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, el asesoramiento de la Comisión sobre la próxima renovación del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) (véase el anexo). El asesoramiento, que la Comisión le presenta en su capacidad asesora del Consejo de Seguridad, es el resultado de un proceso consultivo en el seno de la Comisión.

Quedo a disposición del Consejo de Seguridad para proporcionar la información adicional y las aclaraciones que sean necesarias. La Comisión de Consolidación de la Paz, a través de su configuración encargada de la República Centroafricana, seguirá acompañando a la República Centroafricana e informando al Consejo sobre los acontecimientos relacionados con la consolidación de la paz, según proceda.

Le ruego que la presente carta y su anexo se distribuyan a los miembros del Consejo de Seguridad y se publiquen como documento del Consejo.

(Firmado) Omar **Hilale**
Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación
de la Paz encargada de la República Centroafricana



Anexo de la carta de fecha 10 de noviembre de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana

Asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz al Consejo de Seguridad sobre la renovación del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

De conformidad con lo dispuesto en la resolución [2282 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo reafirmó la función consultiva de la Comisión de Consolidación de la Paz ante el Consejo, la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana ha mantenido su constante colaboración con los miembros de la Comisión, incluido el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en materia de consolidación de la paz en el contexto de la República Centroafricana.

A pesar de que subsisten numerosos problemas, como la continuación del conflicto armado en algunas regiones, que causa estragos desproporcionados en la población civil y afecta a la situación humanitaria y de los derechos humanos, el año pasado se produjeron muchos acontecimientos alentadores en la República Centroafricana.

Debemos aprovechar estos elementos positivos para apoyar y reforzar el compromiso del país y su camino hacia la recuperación y la paz duradera.

Habida cuenta de su constante compromiso, la Comisión desea señalar las siguientes cuestiones:

1. La Comisión acoge con satisfacción los continuos esfuerzos desplegados por las autoridades de la República Centroafricana para garantizar la implicación nacional y local en el proceso de paz, en particular mediante la aplicación de los compromisos asumidos para garantizar la complementariedad y mantener la sinergia a nivel político, en el marco del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y la hoja de ruta conjunta de Luanda para la paz en la República Centroafricana. La Comisión toma nota del segundo examen estratégico, celebrado el 23 de octubre, y elogia los avances realizados con respecto a la aplicación armonizada del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación y la hoja de ruta conjunta. La ampliación de la autoridad del Estado y la reconciliación nacional son esenciales para reconstruir el tejido social del país y crear las condiciones necesarias para una paz duradera. La Comisión subraya la importancia del diálogo, la reconciliación, la cohesión social y la gobernanza inclusiva para lograr la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

2. La Comisión subraya que las próximas elecciones locales, previstas para octubre de 2024, ofrecen una oportunidad única para seguir avanzando en el proceso político y el proceso de paz, y reitera que es esencial garantizar un proceso electoral justo, abierto, creíble e inclusivo, especialmente en lo que respecta a la participación de las mujeres y la juventud en las elecciones y en el proceso electoral. El Gobierno de la República Centroafricana ha tomado medidas importantes para crear un entorno propicio a la celebración de elecciones locales, incluso en cooperación con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). La Comisión reitera su preocupación por el importante déficit presupuestario que sigue existiendo y subraya la importancia de que la comunidad internacional mantenga el compromiso de prestar su apoyo al respecto.

3. El desarme y la desmovilización son esenciales para poner fin a la violencia y la inseguridad. La Comisión elogia los importantes progresos realizados en la desmovilización, el desarme y la reintegración de los grupos armados, así como los resultados positivos de los esfuerzos emprendidos en el marco del programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración en la República Centroafricana, que incluyen la desmovilización y posterior disolución de 9 de los 14 grupos armados que firmaron el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación. La Comisión toma nota del valioso papel del Fondo para la Consolidación de la Paz en el apoyo a los proyectos que promueven la reintegración de los excombatientes y fomentan la resiliencia de la comunidad, en especial de los jóvenes en situación de riesgo y de las mujeres, de conformidad con el programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración. La Comisión solicita además ayuda financiera adicional para garantizar el acceso a programas de reinserción adecuados y a largo plazo. Estas nuevas medidas evitarán que las personas desmovilizadas recaigan en la violencia. La Comisión anima a las autoridades centroafricanas y a sus asociados a proseguir su cooperación para crear sinergias y complementariedades, en particular con los actores de la paz, el desarrollo y la ayuda humanitaria, con vistas a movilizar recursos para financiar campañas de sensibilización y proseguir el desarme de otros grupos armados. La Comisión anima además a la comunidad internacional a que preste mayor apoyo financiero y técnico a la República Centroafricana para la reforma del sector de la seguridad y la capacitación de las fuerzas armadas, incluido el apoyo a la rendición de cuentas y la buena gobernanza en los servicios de defensa y seguridad, así como para solucionar los problemas socioeconómicos persistentes.

4. Reconociendo la importancia fundamental de la lucha contra la impunidad y de la promoción de la rendición de cuentas y la justicia para fomentar la confianza y la paz sostenible y asegurar la reconciliación nacional, y subrayando además la importancia del estado de derecho, sus instituciones y los mecanismos de justicia transicional a este respecto, la Comisión destaca la importancia crucial de proporcionar una financiación suficiente, predecible y sostenible, así como apoyo técnico y logístico, para que estas instituciones y mecanismos, en particular el Tribunal Penal Especial y la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación, puedan llevar a cabo las tareas incluidas en su mandato. La Comisión insiste también en la necesidad de prestar apoyo a la justicia militar.

5. La Comisión hace hincapié en la importancia que sigue teniendo el despliegue de la MINUSCA y en la necesidad de que todos los actores apoyen a la misión de mantenimiento de la paz en el cumplimiento de su mandato. La Comisión recuerda además la importancia de reforzar la cooperación y la coordinación multilaterales y bilaterales en la región y la subregión para ayudar a la República Centroafricana en sus procesos de consolidación de la paz, de acuerdo con las prioridades que se ha fijado y respetando plenamente el principio de titularidad nacional. Es especialmente importante reforzar la movilización y la cooperación en la subregión sobre las cuestiones fronterizas, incluido el apoyo a la Comisión Nacional encargada de la gestión de las fronteras.